En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el polígono Eluseder de Areso, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Maiorga Ramírez Erro, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra, y solicita su contestación por escrito:

El pasado 24 de septiembre, Gobierno de Navarra aprobó una financiación de 15 millones de euros para las nuevas zonas industriales. Por ello, este parlamentario desea conocer lo siguiente acerca del polígono Eluseder de Areso:

• ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno de Navarra hasta la fecha para la implantación de empresas en dicho polígono?

• De cara al desarrollo de toda la zona, en especial en el campo industrial, ¿qué iniciativas va a llevar a cabo?

En Pamplona, a 1 de octubre de 2019

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro